



CERTIFICADO DE REGISTRO
AL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA SNCPE
Ley Nacional 3525

CERTIFICA

Que la Empresa : **CERESCERT S.R.L.**

Representada legalmente por MATILDE LUNA MEJÍA, con domicilio fiscal en AVENIDA JULIO PATIÑO N°665, EDIF. MAFER II, ZONA CALACOTO, cumple con los requisitos de la Resolución Administrativa SENASAG 217/2006, según Informe Técnico JN/UNIA/SNCPE/ROC/INFTEC-03-2024, quedando con el Registro Número:

01 15 0009

- 1.- Tipo de empresa : **ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN PARA COMERCIO INTERNACIONAL**
- 2.- Para los ámbitos : **Producción, Recolección Silvestre, Procesamiento y Comercialización**
- 3.- Lugar y fecha de expedición: **Santísima Trinidad, 16 de Abril de 2024**
- 4.- Certificado válido hasta : **10 de Abril de 2029**

Es cuanto se certifica que la empresa CERESCERT S.R.L., queda habilitada para trabajar en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Este certificado, debe exhibirse de forma permanente en la Empresa



Ing. Heriberto Mamani Acosta
RESPONSABLE NACIONAL DE SIST. DE
CONTROL DE PROD. ECOLÓGICA
SENASAG - MDRYT

M. V. Z. Romy Salvatierra Heredia
JEFE NACIONAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA
SENASAG - MDRYT